##### INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR HECTOR CONSTANT ROSALES, REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA EN LA 43º SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL MECANISMO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

**República de Burundi**

4 de mayo de 2023

Gracias, Presidente.

Damos la bienvenida a la distinguida Delegación de Burundi y agradecemos su presentación. Complaciéndonos por los importantes esfuerzos del país para dar cumplimiento a las recomendaciones aceptadas del EPU.

Burundi ha aprobado una amplia gama de leyes para reforzar las instituciones y mecanismos nacionales de derechos humanos.

Valoramos las acciones de ese Gobierno para proporcionar educación básica gratuita y material escolar a los alumnos de las familias en situación de pobreza, aumentado la matriculación en las zonas rurales y apartadas.

Igualmente, apreciamos la implementación de una Política Nacional de Salud 2016 – 2025, que brinda atención gratuita a los niños menores de cinco años y las madres embarazadas hasta el parto.

Venezuela felicita al Gobierno de Burundi y le recomienda:

* Continuar fortaleciendo sus políticas sociales en favor de los sectores más necesitados de la población, y
* Garantizar que los programas sociales de educación, salud y alimentación cuenten con el financiamiento suficiente, para seguir avanzando en la lucha contra la exclusión y la pobreza.

Mucho éxito.

Muchas gracias.

**(*Cotéjese al pronunciarse*)**